

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

VAN CONTRA ROBO DE AUTOPARTES

REFORMA / STAFF

El Jefe de la Policía, Pablo Vázquez, y el Coordinador General del C5, Salvador Guerrero, acordaron fortalecer el combate al robo de vehículos y autopartes, así como la seguridad en mercados y escuelas.

Destacaron la importancia del sistema de videovigilancia mediante el sembrado de nuevas cámaras en puntos estratégicos.







SSC y C5 van por más vigilancia en la ciudad

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y el titular del C5, Salvador Guerrero, acordaron fortalecer el combate al robo de vehículos y autopartes, así como la seguridad en mercados y escuelas. Destacaron también la instalación de nuevas cámaras para disuadir la actividad delictiva.

REFUERZAN COMBATE DE HURTOS

Espejos y faros son las autopartes más robadas

DANA ESTRADA

El C5 suma 11 mil 796 reportes por este delito en la Ciudad de México entre 2024 y lo que va del año

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) informó que de 2024 a la fecha han atendido 11 mil 796 reportes por robo de autopartes a través de sus líneas de atención telefónica.

De acuerdo con un balance de este organismo, los espejos retrovisores ocupan el 33.1 por ciento de los reportes, le siguen faros, con 22.7 por ciento; baterías, con el nueve por ciento; computadoras, con 8.9 por ciento y las llantas con el 5.2 por ciento.

"También tenemos las marcas de autos que más suelen robar. Y son Chevrolet, con 16 por ciento; Volkswagen, 10.3; Seat, 9.3; Nissan, 8.6, y Mazda, 4.2 por ciento. (...) Esas son las marcas que más reportes de robo nos hacen llegar",



CORTESÍA: SSC CDMX

Las autoridades han realizado decomisos en al menos cinco alcaldías

informó el coordinador general del C5 de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés.

Informó que han realizado cerca de 10 operativos para decomisar autopar-

tes, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía local, en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Venustiano Carranza.

El promedio diario de investigaciones abiertas por robo de autopartes fue de 30.3 durante 2023, según la Fiscalía local

“Estamos en ese proceso de coordinación con la Fiscalía y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y está funcionando. (...) Todos los puntos donde ha habido cateos son resultado de esa detección”, dijo el funcionario.

Ayer, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, y Guerrero Chiprés acordaron en una reunión fortalecer el combate al robo de vehículos y autopartes, destacando la importancia del sistema de videovigilancia mediante la colocación de nuevas cámaras en puntos estratégicos.

El pasado 21 de enero, la jefa de gobierno de la CdMx, Clara Brugada ya había informado que se crearía un centro de mando en contra del robo de autopartes, además de verificar los establecimientos de autopartes. Sin embargo, las dependencias aún no han emitido un primer balance de esta acción.

Tan sólo entre 2019 y 2024, la Fiscalía local abrió 53 mil 766 carpetas de investigación por dicho delito, de acuerdo con los boletines estadísticos de la incidencia delictiva de ese periodo.

El 2023 fue el año con más indagatorias, al sumar 11 mil 60, mientras que el año pasado se registró una baja con nueve mil 956 carpetas abiertas por el robo de autopartes.

Refuerzan combate al robo de autos y seguridad en mercados y escuelas

AURELIO SÁNCHEZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México acordaron fortalecer las acciones contra el robo de vehículos y autopartes, así como mejorar la seguridad en mercados y escuelas.

Durante una reunión en el C5, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, y el coordinador general del Centro de Comando, Salvador Guerrero Chiprés, destacaron la importancia del sistema de videovigilancia y la instalación estratégica de nuevas cámaras como herramientas clave para la disuasión del delito y el combate a la impunidad.

Este trimestre, la Ciudad de México cerrará a la baja en comparación con el mismo periodo del año pasado en términos de homicidios dolosos.

Por su parte, Guerrero Chiprés subrayó el papel fundamental de la participación ciudadana en la lucha contra la delincuencia y la necesidad de definir, de manera conjunta, los espacios donde se reforzará la videoseguridad.

"La vinculación interinstitucional con la SSC a través del Gabinete de Seguridad, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, así como la coordinación



CORTESÍA: SSC CDMX

La mayoría de las detenciones se realizan gracias al seguimiento de los operadores del C5

con el Estado de México, son clave para la reducción del delito. Sin la intervención de la comunidad, no hay seguridad", enfatizó.

Vázquez Camacho resaltó que la mayoría de las detenciones se realizan gracias al seguimiento de los operadores del C5, quienes, con el apoyo de la tecnología y su talento, contribuyen al combate al crimen desde el "gran cerebro" de la ciudad.

Asimismo, durante la visita se reafirmó el compromiso de fortalecer la atención prehospitalaria mediante el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y mejorar la canalización de reportes atendidos en la Línea Antiextorsión (55 5036 3300), creada en noviembre del año pasado.

Este trimestre, la CdMx cerrará a la baja en comparación con el mismo periodo del año pasado en términos de homicidios dolosos

OPERAN EN LA RONDA

SIN FRENO, VENTA DE AUTOPARTES

Negocios siguen con sellos de suspensión, pero chalanes ofrecen piezas afuera de los locales

KEVIN RUIZ Y
JUAN CARLOS WILLIAMS

En la alcaldía Cuauhtémoc, continúa la venta de autopartes de aparente procedencia ilícita en locales que fueron clausurados previamente por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

A pesar de que autoridades realizaron operativos e inhabilitaron con sellos de clausura algunos locales en La Ronda, personas ofrecen las autopartes afuera de los locales e interceptan a los clientes que llegan a la colonia ExHipódromo de Peralvillo.

En un recorrido, se registró que abordan a posibles compradores y los llevan a las calles de Wagner y Eduardo Grieg, donde venden espejos, emblemas, calaveras, faros y más.

Las autopartes son colocadas en mesas de plástico para ser mostradas, esto frente a los sellos de clausura, como es el caso del comercio Autopartes "Mayas".

Fuentes policiales consultadas indican que las colonias ExHipódromo de Peralvillo, Buenos Aires y La Doctores son algunos de los puntos que agentes de investigación han señalado como zonas donde se comercializan piezas de vehículos robados, principalmente retrovisores y faros, con el mismo modus operandi.



230

TONELADAS

Se decomisaron el mes pasado durante un operativo en La Ronda, colonia ExHipódromo de Peralvillo.

MÁS VIGILANCIA. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) anunciaron el fortalecimiento para el combate al robo de vehículos y autopartes, así como la seguridad en mercados y escuelas, a través de la colocación de cámaras en puntos específicos.

En reunión en las instalaciones del C5, el jefe de la policía, Pablo Vázquez, y el coordinador General del C5, Salvador Guerrero Chiprés, destacaron la importancia de la colocación de nuevas cámaras en puntos estratégicos, como factor para la disuasión de



la actividad delictiva y contra la impunidad del robo de autopartes.

A través de un comunicado, precisaron que se definirán de manera conjunta los espacios para fortalecer la videoseguridad de la capital.

Pablo Vázquez enfatizó que la mayoría de las detenciones se hacen gracias al seguimiento de las y los operadores de las cámaras de videovigilancia del C-5.

EL DATO

ALTOS PRECIOS

Esta casa editorial dio a conocer que los altos precios de las piezas de automóviles en centros autorizados han generado que los propietarios recurran al 'mercado negro' o a las ofertas en línea, ya que los costos representan una diferencia de miles de pesos.

Mientras tanto, Salvador Guerrero señaló que la vinculación interinstitucional es clave para la reducción de delitos.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que se buscará, en conjunto con la Industria automotriz, que las empresas puedan reducir los costos de las autopartes para evitar el 'mercado negro' o ilegal de las piezas en la Ciudad de México.

REFUERZAN ESTRATEGIAS CONTRA ROBO DE VEHÍCULOS Y AUTOPARTES EN LA CDMX

LA SECRETARÍA DE Seguridad Ciudadana (SSC) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) han acordado reforzar las acciones contra el robo de vehículos y autopartes, además de incrementar la seguridad en mercados y escuelas de la Ciudad de México.

Durante una reunión en el C5, el jefe de la policía, Pablo Vázquez, y el Coordinador General del Centro de Comando, Salvador Guerrero Chiprés, resaltaron la importancia de la instalación de nuevas cámaras en puntos estratégicos para disuadir delitos y combatir la impunidad.

Guerrero Chiprés subrayó el papel clave de la participación ciudadana en la lucha contra la delincuencia y la necesidad de definir en conjunto los espacios prioritarios para fortalecer la videovigilancia.

Por su parte, el Secretario Pablo Vázquez destacó que muchas detenciones se logran gracias al trabajo de los operadores del C5, quienes hacen uso de la tecnología y su experiencia para coordinar respuestas efectivas.

Asimismo, se acordó mejorar la atención prehospitalaria a través del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y optimizar la canalización de reportes atendidos en la "Línea Antiextorsión, 55 5036 3301", la cual fue creada en noviembre del año pasado.

Redacción ContraRéplica



Cuartoscuro

La SSC y C5 incrementarán la seguridad en mercados y escuelas.



Buscan reducir robos con ayuda del C5

POLICÍAS VS RATAS DE COCHES Y AUTOPARTES

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordó fortalecer el combate al robo de vehículos y autopartes, así como la seguridad en mercados y escuelas con ayuda del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), tras una reunión de los titulares de ambas dependencias en el instalaciones del C5, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Según informes de la misma SSC, entre enero y marzo de 2025 se registró una disminución de 10.07 por ciento respecto al robo de autopartes, comparado con el mismo periodo, pero del 2024.

Por tal motivo se colocarán nuevas cámaras en puntos estratégicos como factor para la disuasión de la actividad delictiva y contra la impunidad de estos hechos delictivos, pue el coordinador del C5 enfatizó que la mayoría de las detenciones se hacen gracias a la tecnología del gran cerebro de la ciudad que es el C5.

MANO DURA



Durante la reunión, la SSC se reafirmó el compromiso por fortalecer una mejor canalización de los reportes atendidos en la Línea Antiextorsión, 55 5036 3301 del año pasado.



Importante alianza





SE DISPARA EL ROBO DE AUTOPARTES EN LA CDMX

**POR EFECTO
ARANCELES,
AUMENTO EN
PRECIO DE
REFACCIONES
AUTOMOTRICES**

Por José Luis Montañez

Ante el aumento en el precio de las refacciones automotrices, reponer las piezas de un vehículo que fue desvalijado puede representar una diferencia de miles de pesos, si es que se adquieren en comercios legales o se recurre al “mercado negro” o a las ofertas en línea.

Por ejemplo, la computadora de un Nissan Versa o Sentra, en agencias automotrices puede costar hasta 15 mil pesos, mientras que en Marketplace el precio oscila entre 5 mil a 7 mil, dependiendo del año de la unidad, la oferta incluye un anclaje “especial” para evitar que se la vuelvan a robar; la venta e instalación se hacen “a domicilio”.

Los retrovisores de un Jetta con sensor de presencia, en agencia, los precios llegan a los 10 mil pesos cada uno; sólo la luna cuesta alrededor de 2 mil pesos, mientras que en los comercios de la colonia Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, el mismo espejo se consigue en 200 pesos. Si se opta por el kit completo, incluyendo la instalación, el precio es de 5 mil pesos. Ante esta diferencia de precios, es que los automovilistas recurren a la informalidad.



AUMENTO EN REFACCIONES DISPARA ROBOS DE AUTOPARTES EN CDMX

El desvalijamiento de vehículos sucede a plena luz del día

Mercado negro u ofertas en línea, las opciones

Ante el aumento en el precio de las refacciones automotrices, reponer las piezas de un vehículo que fue desvalijado puede representar una diferencia de miles de pesos, si es que se adquieren en comercios legales o se recurre al “mercado negro” o a las ofertas en línea.

Por ejemplo, la computadora de un Nissan Versa o Sentra, en agencias automotrices puede costar hasta 15 mil pesos, mientras que en Marketplace el precio oscila entre 5 mil a 7 mil, dependiendo del año de la unidad, la oferta incluye un anclaje “especial” para evitar que se la vuelvan a robar; la venta e instalación se hacen “a domicilio”.

Los retrovisores de un Jetta con sensor de presencia, en agencia, los precios llegan a los 10 mil pesos cada uno; sólo la luna cuesta alrededor de 2 mil pesos, mientras que en los comercios de la colonia Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, el mismo espejo se consigue en 200 pesos. Si se opta por el kit completo, in-

cluyendo la instalación, el precio es de 5 mil pesos. Ante esta diferencia de precios, es que los automovilistas recurren a la informalidad.

AUMENTOS DESDE LA
PRIMERA QUINCENA DE MARZO

El precio de las autopartes, accesorios y refacciones para vehículos se incrementó 2.6% en la primera quincena de marzo, en comparación con el mismo periodo de 2024, de acuerdo con el Inegi.

Los acumuladores para autos se encarecieron 6.8% en la primera mitad de marzo y los neumáticos subieron 5.7%, ambos por arriba de la inflación, cuya tasa fue de 3.7% durante el mismo periodo.

En el caso de los neumáticos, se trata del mayor aumento de precio de los últimos dos años, concretamente desde la segunda quincena de abril de 2023.

El presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Guillermo Rosales, comentó que no tienen una estadística que les permita informar de forma precisa cuáles son las partes que

más se están robando o si incluso hay un incremento en el delito.

Las recomendaciones para evitar el robo de autopartes son no estacionarse en los sitios de mayor incidencia delictiva, evitar dejar los vehículos en zonas oscuras, colocar cámaras de videovigilancia que capten el exterior de los edificios, domicilios y oficinas cuando los autos se queden fuera de la protección de un estacionamiento.

OPERATIVOS DE LA FISCALÍA CAPITALINA

Con base en las carpetas de investigación iniciadas durante el año pasado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), en la alcaldía Cuauhtémoc mensualmente se abrieron 285 expedientes por el robo de autopartes, que van desde una luna, el espejo retrovisor, computadoras y las baterías; en Miguel Hidalgo son 275; en Benito Juárez, 270 eventos mensuales; Cuajimalpa cerró el año pasado son 250 denuncias; Coyoacán, 230, y Tlalpan, con 250.



Como parte de la estrategia de combate al robo de vehículos y autopartes, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha logrado la desarticulación de por lo menos nueve centros dedicados a la venta de autopartes robadas, con un total de mil 237 toneladas aseguradas y la detención de 231 personas por el hurto de las piezas.

En diferentes acciones, y como parte de esta estrategia, la SSC ha dado con estos lugares a través de dos vías: denuncias que derivan en carpetas de investigación y órdenes de cateo, así como en revisiones encabezadas por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Tan sólo en estas labores de verificación se han asegurado 447.5 toneladas de autopartes, las cuales eran ofertadas a los clientes sin contar con la documentación correspondiente que acreditara su legal procedencia.

Las investigaciones de inteligencia de la Fiscalía capitalina lograron la identificación de los inmuebles ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras e Iztacalco, donde se almacenaban y vendían piezas de vehículos que pudieran ser robadas o de procedencia ilícita.

DESVALIJAN VEHÍCULOS EN CU

Recientemente, la actriz y cantante Verónica Jaspeado denunció a través de redes sociales que fue víctima del robo de varias piezas de su automóvil a plena luz del día en la Ciudad de México. Dio a conocer que acudió a las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Ciudad de México y que, al salir, encontró su vehículo totalmente desvalijado.

“Con mucha tristeza y desilusión les cuento que vine a la UNAM, salgo y mi coche desvalijado. Esta es la realidad en la Ciudad de México. Qué tristeza... Qué impotencia”, señaló Verónica Jaspeado.

Reponer las piezas de un vehículo que fue desvalijado puede representar para el propietario una diferencia de miles de pesos, si es que se adquieren en comercios legales o se recurre al “mercado negro” o a las ofertas en línea.





La actriz y cantante Verónica Jaspeado denunció a través de redes sociales que fue víctima del robo de varias piezas de su automóvil a plena luz del día en Ciudad Universitaria.





DETIENEN A LÍDER DE UNA CÉLULA LIGADA CON *JUAN BALTA*

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, anunció la detención de Néstor Omar Anguino Rodríguez, líder de una célula delictiva ligada con *Juan Balta*, actualmente preso en el CEFERESO No. 1 Altiplano.

La diligencia se realizó en seguimiento a diversas denuncias ciudadanas que reportaban que al interior del inmueble localizado en calle Sur 115, de la colonia Juventino Rosas, Iztacalco. Se decomisaron 241 dosis de cocaína, 54 de marihuana y 30 de metanfetamina, entre otras. ● Kevin Ruiz

Cae líder de célula ligada a 'Los Balta'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Néstor Omar "N", presunto líder de una célula delictiva relacionada con el fundador de "Los Balta", fue detenido durante un cateo realizado en Iztacalco junto a otras personas.

Se realizó en seguimiento a varias denuncias sobre posible venta de drogas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó

que detuvieron a un hombre de 43 años y una mujer de 28. Les decomisaron 241 dosis de probable cocaína, 54 de aparente marihuana, 30 de una sustancia similar a la metanfetamina y 10 gramos del mismo tipo de narcótico.

Por otra parte, fue detenido Héctor "N", presunto integrante de "Los Gallos" y considerado uno de los principales distribuidores de droga en

la Colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc.

Fue aprehendido en Eje 1 Norte y San Simón, cuando presuntamente intercambiaba desde su vehículo posible droga y dinero con un motociclista.

El automovilista fue interceptado y le hallaron 30 bolsitas con una sustancia similar al crystal y una bolsa con 200 gramos de pastillas de color azul, al parecer, fentanilo.

SSC

// El detenido (Néstor) registra tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por los delitos de Robo agravado y calificado en los años 2004, 2006 y 2020".

Detienen a líder criminal en Iztacalco

NADIA A. ESPEJEL

La Prensa

Policías de la Ciudad de México, junto a elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, detuvieron en Iztacalco a Nestor Omar N, presunto líder de una célula criminal ligada con Juan Balta, preso en el Altiplano y fundador de *Los Balta*, una organización descendiente del grupo *Antiunión*.

La captura se realizó durante un cateo en un domicilio, ubicado en colonia Juventino Rosas de esa demarcación, donde además de hallar drogas a granel, también fue capturada una mujer, identificada como Kenia Isabel N.

De acuerdo con la investigación, el imputado se hacía pasar por agente federal, ya que parte de sus actividades delictivas incluía la extorsión en Iztacalco e Iztapalapa, así como la venta y distribución de droga.



LES CAE LA CHOTA A 2 DE LOS BALTA

EN SU PROPIA GUARIDA

Se escondían con cientos de dosis de cocaína, mota y metanfetamina en Iztacalco

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras ejecutar una orden de cateo en la alcaldía Iztacalco, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a una pareja y aseguraron droga en dosis y a granel; los detenidos pertenecen a un grupo criminal generador de violencia en la zona.

El operativo lo llevaron a cabo en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Guardia Nacional (GN) y las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa) y Marina Armada de México (SEMAR), en una propiedad ubicada en la calle Sur 115, de la colonia Juventino Rosas.

En ese lugar fueron detenidos Néstor Omar "N", de 43 años de edad, líder de la célula delictiva conocida como Los Balta, quien registra tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por los delitos de Robo agravado y calificado en los años 2004, 2006 y 2020.

Junto con él fue asegurada Kenia Isabel, de 28 años, a quienes se les decomisaron 241 dosis de cocaína, 54 de marihuana, 30 de metanfetamina y 10 gramos del mismo tipo de narcótico, además de un aproximado de 300 gramos de la misma hierba a granel.

La diligencia se realizó en seguimiento a diversas denuncias ciudadanas que reportaban que, al interior del inmueble se distribuían y vendían posibles narcóticos.

Con los datos de prueba recabados, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un Juez de Control el mandamiento judicial, el cual se llevó a cabo en el domicilio mismo que quedó resguardado por la policía.

LOS BALTA



Los Balta son un grupo criminal derivado de la organización Anti-Unión, el cual tiene presencia en diversas zonas de la CD-MX, principalmente en Iztacalco e Iztapalapa, y es conocido por sus actividades de narcomenudeo y extorsiones.





Tenían en su poder drogas de todos colores y sabores



INICIATIVA DE LEY

**UN NUEVO
MODELO DE
ACTUACIÓN
POLICIAL**

EL GOBIERNO DE LA CDMX busca reformas legales para dar atención a mujeres en riesgo inminente; especialistas piden cuidar que no se cometan abusos de funciones

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimn.com.mx

Jaqueline estuvo a punto de ser asesinada por su pareja en un departamento de la alcaldía Cuauhtémoc y, aunque elementos policíacos acudieron a su llamado de auxilio, no fue socorrida porque no pudieron ingresar al inmueble, ya que el agresor les negó el acceso.

Ella contó a **Excélsior** que cuando su novio le comenzó a pegar gritó para que sus vecinos llamaran a la policía, sin embargo, cuando los uniformados llegaron les dijo que se fueran y no abrió la puerta. En tanto, tenía amenazada a Jaqueline con un cuchillo.

Ante la negativa del ingreso al departamento, los agentes se retiraron sin poder detener al agresor, a quien posteriormente ella denunció y, a más de un año de ese hecho, hoy el imputado está vinculado a proceso por violencia familiar.

EL DATO

Caso de abuso

Siete policías fueron procesados y enviados al reclusorio por el delito de ejercicio abusivo de funciones tras ingresar a un domicilio y alterar la cadena de custodia y sustraer valores.

Por casos como ese, actualmente el Gobierno de la Ciudad de México elabora una iniciativa que enviará al Congreso de la ciudad, la cual "fortalecerá las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos de género y que la policía pueda acceder a estos lugares en las 16 alcaldías".

La propuesta abarcará reformas a la ley orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, así como a su Reglamento y al Protocolo General de Actuación Policial.

La propuesta abarcará reformas a la ley orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, así como a su Reglamento y al Protocolo General de Actuación Policial.

Actualmente, para poder actuar en un caso de agresión en contra de una mujer al interior de un domicilio los agentes deben tener acceso a la denunciante, explicó Karla Santos, oficial de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX).

"No podemos actuar si no tenemos a la vista a la víctima, porque se desconoce obviamente del nombre y de la persona que te está hablando para pedir el apoyo", indicó la uniformada que fue premiada como la Policía del Año 2024 por salvaguardar a una víctima de abuso sexual.

La agente afirmó que sí debe de haber una reforma al actuar policial para que puedan ingresar a los inmuebles cuando hayan recibido algún reporte de violencia de género, porque en ocasiones las víctimas pueden estar amenazadas para no denunciar, como le ocurrió a Jaqueline.

"Estoy de acuerdo en eso que debería de reformarse la ley, porque muchas personas (agresoras) que es lo primero que dicen: 'no puedes entrar porque no tienes una orden'.

"Pero si se trata de la vida o una persona está en riesgo, creo que no se vas a poner a pensar o se vas a esperar mientras llega el agente del Ministerio Público con la orden

(...) Pasaría mucho tiempo en que una persona está en riesgo", refirió.

Rebeca Rodríguez Calderón, especialista en temas de derecho penal aprobó este proyecto de iniciativa, pues considera que coadyvará a que se logre la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

"Es una ley que si bien está ahí en el papel no se ha logrado llevar a cabo al ciento por cien, porque existen limitaciones en los elementos policíacos (para) ingresar de manera inmediata a los domicilios en los que se presume alguna violencia de género", dijo la especialista.

"Desde este punto de vista considero que también es importante atender al índice de feminicidios que existen en la Ciudad de México, y atender a aquellas alcaldías en donde está mucho más marcado", puntualizó.

LÍMITES

Sin embargo, señaló que en la reforma que se pretende hacer tiene que quedar bien estipulado el actuar policial al momento de acceder a un inmueble para evitar irregularidades o que se viole la presunción de inocencia de los imputados.

"Señalar hasta donde no pueden actuar, en este marco de su actuación y en qué casos; tendríamos que delimitar en qué casos se justifica o no hacer este tipo de

intervenciones", precisó.



Elo luego de que en la Ciudad de México existen casos en los que han sido detenidos y procesados elementos policíacos tras alterar la cadena custodia durante el ingreso a inmuebles o incluso por sustraer valores, como lo ocurrido en la empresa Black Wall Street Capital.

La firma financiera fue cateada en febrero de 2023 y fueron detenidas cinco personas con drogas y armas, mismas que posteriormente fueron liberadas.

Por ese caso, siete policías fueron procesados y enviados al reclusorio por el delito de ejercicio abusivo de funciones.

Las cámaras de seguridad privada capturaron el momento en que los agentes alteraban la cadena custodia y presuntamente se robaban objetos.

CONTEXTO



INICIATIVA DE LEY
Darán armas para entrar a casas con violencia de género

Este diario publicó el 10 de marzo que la jefa de Gobierno enviará una iniciativa de ley al Congreso local "para fortalecer las capacidades de respuesta policial en torno a los lugares con mayor incidencia de delitos de género".



Si se trata de la vida o una persona está en riesgo, creo que no te vas a poner a pensar o te vas a esperar mientras llega el agente del Ministerio Público.”

KARLA SANTOS
POLICÍA DEL AÑO 2024

CONTRA FRANELEROS

Un operativo fue desplegado en inmediaciones del Hospital General, en Cuauhtémoc.

- Nueve personas fueron detenidas por realizar cobros ilegales para permitir estacionarse en vía pública.
- Entre los detenidos había una mujer y dos adultos mayores.
- Vecinos y usuarios del hospital aseguraron que los detenidos exigían cuotas de hasta 200 pesos, además de que amenazaban a quienes se negaban a pagar.
- La detención fue ejecutada por elementos de la Alcaldía durante un operativo desplegado en la Colonia Doctores.

20
elementos
participaron
en el operativo.

9
personas fueron
detenidas.

\$200
llegaban a cobrar
los vienevienes.



Espejal

Detienen a 9 franeleros en la Cuauhtémoc

Por apartar lugares en la vía pública y cobrarlos como estacionamiento, nueve franeleros fueron detenidos durante un operativo en inmediaciones del Hospital General, en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde continúan las acciones para liberar las calles y atender las denuncias vecinales.

La titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, informó que el dispositivo fue coordinado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, contó con la participación de 20 elementos de la Policía Auxiliar de Cuauhtémoc, personal de Vía Pública y agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Como resultado del operativo, se obtuvieron nueve remisiones al Juzgado Cívico por apartar lugares, ocho motocicletas enviadas al corralón, dos infracciones y dos garantías retenidas, esto como parte de las sanciones que están establecidas en la ley.

“Durante el recorrido para retirar teléfonos públicos abandonados, vecinos nos pidieron actuar contra los franeleros que operan en las inmediaciones del Hospital

General. Hoy realizamos un operativo y detuvimos a 9 personas por cobrar indebidamente en la vía pública”, informó la alcaldesa.

Rojo de la Vega reiteró el compromiso con la recuperación del orden y la movilidad en la demarcación, para garantizar el uso del espacio público a quienes la transitan, la cual no puede estar secuestrada por grupos dedicados a la informalidad.

“Las calles son para quienes las transitan, no para quienes buscan apropiarse de ellas”, dijo.

/RODRIGO CEREZO



Los vecinos nos pidieron actuar contra los franeleros que operan en las inmediaciones del Hospital General, los cuales cometen muchos abusos y cobran a los automovilistas”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Alcaldesa de Cuauhtémoc



CARGOS. Los inculpados, que operaban en las inmediaciones del Hospital General, fueron presentados ante el Ministerio Público.

LOCALIDAD CUAUHTÉMOC



SEMOVI PIDE DATOS A 20 EMPRESAS

Clasifican a motos eléctricas de CdMx

DANA ESTRADA

Una de las primeras propuestas es colocar banderines en cada vehículo

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) comenzó el análisis físico de cada uno de los modelos de motos eléctricas de origen asiático ofertadas por 20 empresas. La intención es clasificar e identificar la velocidad y seguridad de cada vehículo vendido por compañías como Emovs, Tramspace, Honey Whale, entre otras.

El director general de seguridad vial y sistemas de movilidad urbana sustentable de la Semovi, Miguel Montecino, informó en el coloquio "Motos y Ciudad", organizado por la Facultad de Arquitectura de la UNAM, que ayer comenzó la revisión física de cada Vehículo Motorizado Electrico Personal o Vemepe, nombre que le han dado a estos modelos hasta no saber si se trata de motocicletas o bicicletas con motor.

A través de un oficio por escrito, cada empresa debe detallar las características de su mercancía. Los datos que deben entregar a Semovi van desde el mo-

delo, año de serie, número de identificación vehicular, plazas para personas a bordo, peso, velocidad máxima, nivel de batería, sistema de pedaleo o de motor, espacios para transportar objetos, tipo de batería, voltaje de la batería y tipo y número del motor. La secretaría informó que, hasta el momento, 70 por ciento de las empresas han cumplido con el llenado de este documento.

"El problema de las motos o vehículos unipersonales ha tenido un gran crecimiento comercial, principalmente después de la pandemia. Podemos ver en los hechos de tránsito de 2024 la situación que tenemos actualmente, la circulación peligrosa se da principalmente en las vías rápidas, porque no se tienen claras las reglas de circulación y obviamente hay un problema de proliferación", detalló el funcionario.

Es así que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) comenzó a contar los accidentes y víctimas en hechos viales a bordo de estas motocicletas eléctricas y



MIGUEL MONTECINO
SEMOVI

"La Semovi trabajará un padrón de vehículos en donde se indicará aquellos que requieren o no matrícula"

NUEVO NOMBRE

LA SEMOVI llamará Vehículo Motorizado Electrico Personal a estos modelos hasta saber si se trata de motos o bicis con motor

determinó que desde julio de 2024 a enero de 2025 hubo 167 accidentes en donde 193 personas resultaron lesionadas. Estos accidentes ocurrieron por circulación peligrosa en vías rápidas, interacción con los peatones, los conductores no tienen claras las reglas de circulación, invasión a la infraestructura ciclista, traslado de menores de edad y falta de visibilidad de los vehículos.

Sobre este último punto, la Semovi trabaja en las recomendaciones de seguridad y propone que cada vehículo cuente con dos banderines fijados al mástil del Vemepe para que esté a una altura de más de metro y medio y sea visible para todos los vehículos y transeúntes de las vías de tránsito. Además, la bandera deberá ser de plástico y color naranja.

La dependencia está en mesas de trabajo con las autoridades del Registro Público Vehicular (Repuve) para iniciar el padrón de todos los vehículos que ya circulan en la CdMx y que serán vendidos por las empresas de origen asiático o nacional que comercializan estas motos eléctricas. Montecino perfiló que este año quedará listo el padrón de motos eléctricas.

“Es obligatorio que todos los vehículos se registren ante la Secretaría. La Semovi trabajará un padrón de vehículos en donde se indicará aquellos que requieren y no requieren matrícula para su circulación, acorde con los criterios técnicos que brinda el fabricante y de la revisión física del vehículo”, determinó la Semovi.

Beatriz Almanza, miembro de la empresa Honey Whale, importadora y ensambladora de motos eléctricas de origen chino, explicó que desde 2023 la venta de “motos-bicis” creció tres veces más que el del automóvil en la CdMx y que actualmente 5 por ciento de los vehículos en la ciudad corresponden a este sector. Apuntó que su uso es local y de trabajo, sobre todo para pequeños negocios.

Almanza destacó que son vehículos que no generan contaminación acústica y no necesitan de hidrocarburos, por lo que podrían impactar favorablemente al medio ambiente. Sin embargo, reconoció que se necesita de regulación de las autoridades, así como incentivos fiscales o mejoras en las calles.

ORDEN EN LAS CALLES

La regulación de este tipo de vehículos de manufactura asiática está en pie y estas son las opciones que la Ciudad de México contempla

CARACTERÍSTICAS



Precio accesible



Manufactura asiática



Atienden necesidades de movilidad de viajes cortos e individuales

Movilidad de primer y último tramo

Vehículos motorizados eléctricos

Con dos o tres ruedas

Capacidad máxima para dos personas y hay modelos de carga

Pedales desmontables de uso secundario

25-100

KILÓMETROS POR HORA
Rango de velocidad

Similares a las motocicletas: velocidad y versatilidad

Situación en la calle

- Circulación peligrosa en vía rápida
- Traslados con menores de edad
- Invasión de ciclovías
- Aumento del parque vehicular

193

USUARIOS LESIONADOS
De julio 2024 a enero 2025

166

HECHOS DE TRÁNSITO
De julio 2024 a enero 2025

¿CÓMO VA LA REGULACIÓN?

La Semovi ya se reunió con algunos fabricantes, pero aún trabaja en otros aspectos:

1

Requiere la información técnica de los vehículos directa del fabricante

2

Necesita que le indiquen el número de serie emitido por el fabricante

3

Sondea que los fabricantes cuenten con NIV* para estos vehículos

4

Revisa la información documental y física de los vehículos

5

Trabaja un padrón para establecer que vehículos requieren matrícula

Fuente: Semovi durante el foro Motos y Ciudad realizado el 11 de abril

*Número de Identificación Vehicular

Gráfico: Rodolfo Gómez García

Rescatan a 2 perritos y aves tras incendio

POLIS HÉROES

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En un acto digno de aplaudir, efectivos de la SSC arriesgaron sus vidas para rescatar a dos perritos y varias aves que quedaron atrapados durante un incendio, en la alcaldía Iztapalapa.

El siniestro fue provocado por una veladora, en una propiedad ubicada en la avenida Canal de San Juan, de la colonia Tepalcates y, al llegar al punto, los oficiales observaron una cortina de humo, por lo cual solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia, asimismo, con todas las precauciones entraron al lugar para verificar si no se encontraban personas atrapadas o en peligro.

Al adentrarse en la propiedad, observaron a dos lomitos y varias aves, por lo que, con todos los cuidados y precauciones, los sacaron del inmueble sanos y salvos.

Asimismo, tomaron mangueras para mitigar las llamas de un cuarto, para que el fuego no se extendiera, mientras tanto un hombre que apoyó en las acciones utilizaba un extinguidor para intentar apagar el incendio.

Al sitio acudió personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, quien con las maniobras adecuadas sofocó las llamas, además, arribaron paramédicos de Protección Civil (PC) los cuales revisaron a un hombre de 55 años edad, quien no requirió traslado hospitalario.

ENTREGA



Los animalitos de compañía fueron entregados a sus dueños una vez conjurado el peligro.



Los sacaron sanos y salvos



ATORAN A CINCO PISTOLEROS CON ARSENAL, EN IZTAPALAPA 31

Atoran a 5 pistoleros en calles de Iztapalapa

LLEVABAN UN ARSENAL

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Efectivos de la SSC capturaron a cinco sujetos en posesión de armas de fuego cortas y más de un centenar de cartuchos útiles, en la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron cuando los sujetos, quienes iban a bordo de una camioneta gris, amedrentaron a un conductor con una pistola, en el Eje 5 Sur Leyes de Reforma y el Canal de Río Churubusco, colonia Central de Abasto, por

lo que éste solicitó auxilio a los uniformados.

De inmediato los agentes de Tránsito iniciaron la persecución de la unidad que culminó sobre el mismo Eje, a la altura de la calle Abarrotes y Víveres, donde la interceptaron y les solicitaron que descendieran.

Tras efectuarles una revisión de seguridad, les hallaron dos armas de fuego cortas, cuatro cargadores y 152 cartuchos útiles, ambas con sus maletines de metal, de las cuales no acreditaron la legal portación.

Por lo anterior y tras ser identificados por el denunciante, los hombres de edades de 35, dos de 37, 50 y 51 años, fueron detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Los detenidos se identificaron como trabajadores de la alcaldía, sin embargo no acreditaron la autorización para portar armas de fuego como parte de sus funciones.



Ya son Investigados

152

cartuchos útiles llevaban en su poder los sujetos detenidos.



Asegura SSC 29 macetas de marihuana

En operativos coordinados entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Secretaría de la Defensa Nacional para inhibir delitos de alto impacto en Iztapalapa, dos mujeres fueron detenidas por comercializar marihuana en la Central de Abasto (CEDA); incautaron 29 macetas con aparente cannabis.

La SSC informó que las detenciones se registraron en dos acciones distintas, cuando los uniformados de ambas instituciones realizaban funciones de prevención en la Nave I del área de Hortalizas, ubicada en la avenida Canal de Río Churubusco y el Eje 5 Sur, en la colonia Central de Abasto.

La primera acción se llevó a cabo en los locales marcados con el número 139 y 140, donde una mujer, de 48 años de edad, comercializaba macetas que tenían sembrada una hierba verde similar a la marihuana.

De inmediato fue realizada una revisión preventiva en el lugar, tras la cual, aseguraron 18 macetas que tenían sembrada la planta de cannabis.

La segunda aprehensión también se llevó a cabo en la CEDA, en el local 128, donde a una joven, de 29 años de edad, le aseguraron 11 macetas con cultivo de marihuana.

Las dos mujeres, junto con las macetas aseguradas, fueron presentadas ante el Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

/ÁNGELORTIZ

2

mujeres fueron detenidas por el posible delito de comercialización de cannabis, informó la Policía local

4a8

años de prisión y doscientos a cuatrocientos días multa, es la pena por narcomenudeo en el país



OPERATIVO. El hallazgo tuvo lugar en dos locales de la Central de Abasto, ubicada en Iztapalapa.



COLONIA ROMA

Paramédico fallece en volcadura de ambulancia

ESCARLET ROMERO

Dos personas fueron detenidas; peritos y el MP investigan para conocer los motivos del accidente

Un paramédico murió tras un choque, que provocó la volcadura de una ambulancia, que dejó dos lesionados y dos detenidos en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Fue minutos antes de las 11 de la noche de este martes que las cámaras de seguridad de la zona grabaron el momento en el que la ambulancia particular se acerca con la sirena encendida al cruce del Eje 1 Poniente y avenida Querétaro, en la colonia Roma.

Llegando al cruce, donde el semáforo marcaba en rojo, la ambulancia privada es impactada en el costado derecho por una camioneta particular color negro, provocando la volcadura de la unidad de emergencia.

Al lugar llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos.

En el choque también estuvo involucrado un taxi, que era conducido por un hombre de 65 años de edad, quien resultó policontundido y no ameritó traslado al hospital.

El conductor de la camioneta fue atendido por crisis nerviosa, mientras que el conductor de la ambulancia, un paramédico de 25 años de edad, fue diagnosticado con múltiples lesiones en la cervical, por lo que fue trasladado a un hospital.

Su acompañante, un joven paramédico de apenas 20 años de edad, fue diagnostica-

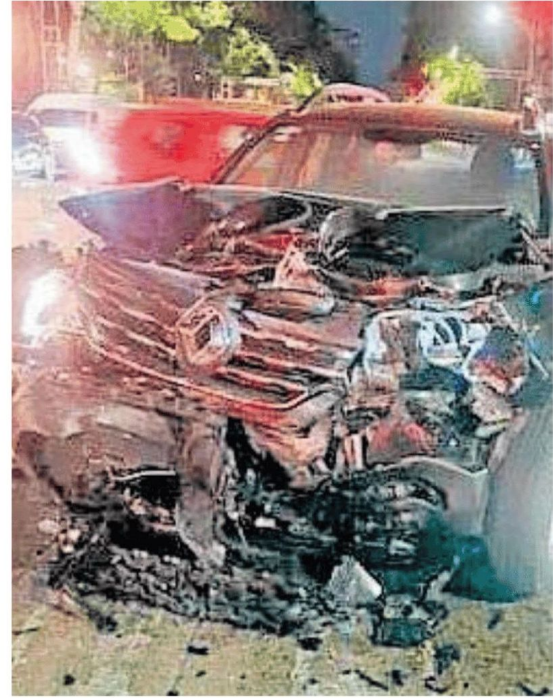
do con traumatismo craneo encefálico, por lo que fue trasladado de emergencia a un centro médico, donde se reportó su fallecimiento minutos más tarde.

Los policías acordonaron la zona y trasladaron al conductor de la camioneta y al del taxi al Ministerio Público para rendir su declaración y en todo caso deslindar responsabilidades por el choque y la muerte del joven paramédico.

Al lugar llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos



FOTOS: CORTESÍA



La ambulancia privada es impactada en el costado derecho por una camioneta particular



Pierde la vida paramédico al volcar una ambulancia

ELTHON GARCÍA

Luciano murió cuando se dirigía a atender una emergencia.

El joven, de 20 años, era paramédico y viajaba como copiloto en una ambulancia de la empresa Pro Care.

Alrededor de las 23:00 horas del martes, sufrió un choque en la Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc.

La unidad AM-17 era conducida por otro socorrista, de 25 años, quien sobrevivió y fue hospitalizado.

Según reportes, los jóvenes circulaban por el carril del Metrobús de Eje 1 Poniente Cuauhtémoc, en dirección al Sur, pero al llegar al cruce con Eje 2 Sur Doctor Olvera, fueron embestidos

por una camioneta.

Las primeras hipótesis indican que el chofer de la ambulancia ignoró un semáforo en rojo, pues llevaba los códigos luminosos y las sirenas encendidos.

Una cámara de vigilancia captó el accidente y en el video se observa que el vehículo de emergencias giró sobre su eje y volcó, pero golpeó a un taxista que iba en dirección opuesta.

Otros rescatistas auxiliaron a sus colegas y los llevaron al Hospital General de México, pero Luciano llegó sin vida, ya que sufrió un traumatismo craneoencefálico.

El taxista, de 63 años, y el conductor de la camioneta, de 36, resultaron con crisis nerviosa y golpes menores



El accidente ocurrió en Eje 1 Poniente y Eje 2 Sur, en la Roma.



CHOQUE ENTRE DOS AUTOS Y AMBULANCIA DEJA UN MUERTO

Un choque entre una ambulancia y dos vehículos dejó un saldo de cuatro personas lesionadas y un paramédico muerto. Los hechos se registraron en el cruce del Eje 1 Poniente y el Eje 2 Sur Doctor Olvera, en la colonia Doctores.

Paramédicos del ERUM diagnosticaron a uno de los conductores con crisis de ansiedad y a un taxista como policontundido. El chofer de la ambulancia fue trasladado a un hospital con politraumatismos en cervical; su copiloto de 20 años de edad murió. ● Juan Carlos Williams

FALLECE
PARAMÉDICO
TRAS CHOCAR
AL DIRIGIRSE
A ATENDER UNA
EMERGENCIA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Luciano murió cuando se dirigía a atender una emergencia.

El joven, de 20 años, era paramédico y viajaba como copiloto en una ambulancia de la empresa Pro Care.

El martes hacia las 23:00 horas, sufrió un choque en la Colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La unidad AM-17 era conducida por otro socorrista, de 25 años, quien sobrevivió y fue hospitalizado.

Según reportes, los jóvenes circulaban por el carril del Metrobus de Eje 1 Poniente Avenida Cuauhtémoc, en dirección al sur.

Al llegar al cruce con Eje 2 Sur Doctor Olvera, fueron embestidos por una camioneta.

Las primeras hipótesis señalan que el chofer de la ambulancia ignoró un semáforo en rojo, pues llevaba los códigos luminosos y las sirenas encendidos.

Una cámara de vigilancia captó el accidente y en el video se observa que el vehículo de emergencias giró sobre su eje y terminó volcada metros adelante.

Sin embargo, también golpeó un taxi que avanzaba en dirección opuesta.

Otros rescatistas auxiliaron a sus colegas y enseguida los trasladaron al Hospital General de México, pero Luciano no resistió e llegó muerto a urgencias.

De acuerdo con el diagnóstico, sufrió un traumatismo craneoencefálico y su compañero una contusión cervical.

El taxista, de 63 años, y el otro conductor involucrado, de 36, sólo resultaron con crisis nerviosa y golpes menores. Tras ser atendidos en el sitio, fueron llevados al Ministerio Público.

AVENIDA CUAUHTÉMOC

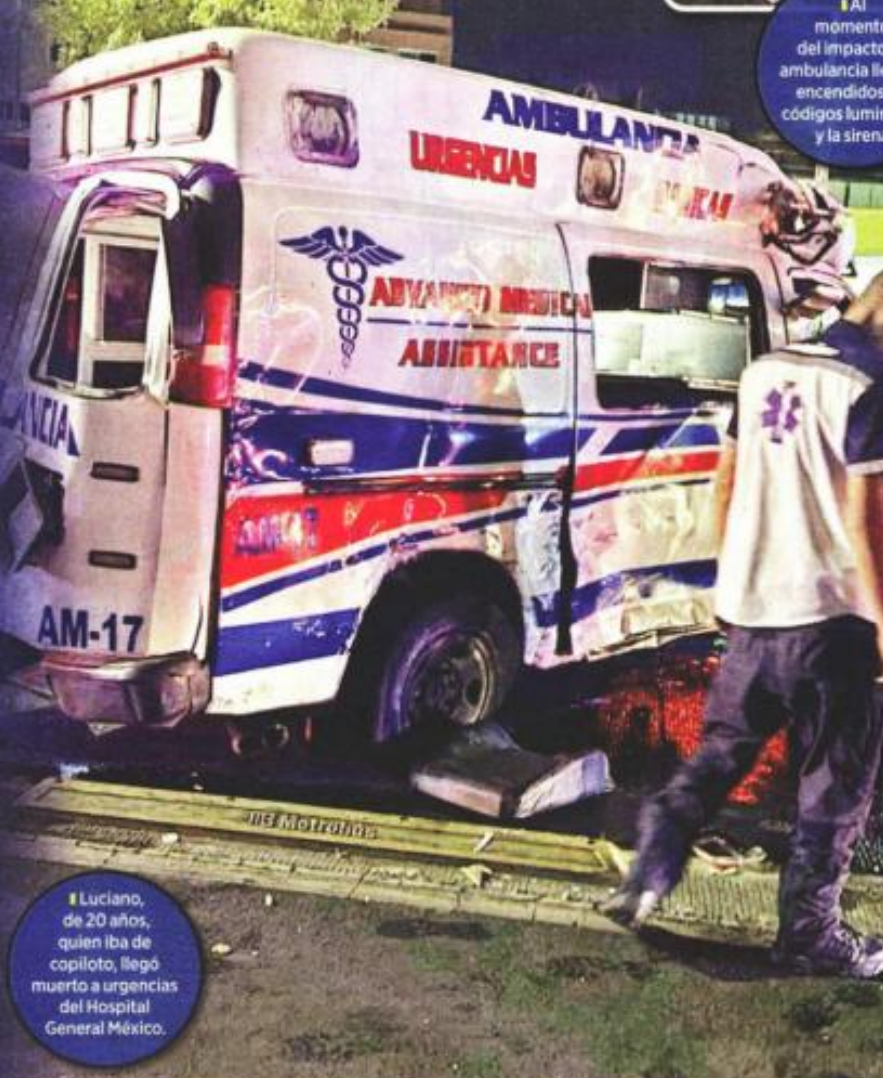
¡ROMA ...DRAZO!



Al momento del impacto, la ambulancia llevaba encendidos los códigos luminosos y la sirena.

¡ZAS!

Una cámara de vigilancia captó el accidente.



Luciano, de 20 años, quien iba de copiloto, llegó muerto a urgencias del Hospital General México.



MUERE EN ACCIÓN

En camino hacia una emergencia, una ambulancia particular fue chocada por una camioneta la noche del martes. El golpe provocó que el vehículo médico volcara y que Luciano, un paramédico de 20 años, muriera. Él y sus compañeros iban por el cruce de la avenida Cuauhtémoc y la calle Dr. Olvera, cuando sufrieron el percance. Tres personas resultaron lesionadas, entre ellas el conductor de la camioneta.



Paramédicos se topan de frente con la muerte

¡IBAN COMO ALMA QUE LLEVA EL DIABLO!

UN MASCULINO DE 20 AÑOS PERDIÓ LA VIDA POR TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un muerto y tres personas lesionadas fue el saldo que dejó un fuerte choque entre una ambulancia y dos vehículos particulares, en la alcaldía Cuauhtémoc; el accidente desencadenó una intensa movilización de los cuerpos de emergencia.

El percance se suscitó la noche de ayer, cuando según testigos, el conductor de la ambulancia, quien se desplazaba rápidamente sobre el Eje 1 Poniente de la avenida Cuauhtémoc, se impactó brutalmente contra un vehículo particular y un taxi, en el cruce del Eje 2 Sur Doctor Olvera.

Tras el terrible encontronazo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con los cuerpos de emergencia, llegaron al sitio, en donde hallaron a dos hombres de 20 y 25 años de edad, atrapados entre los tubos de una ambulancia vol-

cada. También fue localizado un chofer de 63 años, atrapado entre los metales de un taxi con número de identificación A-7179K y al conductor de un automóvil negro, con el cofre totalmente destrozado.

De inmediato, los cuerpos de emergencia rescataron a las víctimas, pero, lamentablemente, el conductor de la ambulancia fue llevado de inmediato a un nosocomio de la zona, en com-

pañía de su copiloto, quien fue diagnosticado con traumatismo craneoencefálico severo. Horas más tarde, se informó que éste perdió la vida cuando recibía los primeros auxilios.

INDAGAN



Autoridades del MP ya revisan las cámaras del C2 para esclarecer los hechos.



Vehículos se vieron involucrados en el mortal encontronazo.





La ambulancia sacó la peor parte



Agentes hallan droga en cateo en la Guerrero; cuatro detenidos

DE LA REDACCIÓN

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, con el apoyo de fuerzas locales y federales, realizaron un cateo en la colonia Guerrero, de la alcaldía Cuauhtémoc, que dejó cuatro personas detenidas, droga decomisada y un predio asegurado.

La diligencia se efectuó anoche en Marte 77, luego de las denuncias vecinales por delitos contra la salud en su modalidad de *narcome-nudeo*, con el apoyo de la unidad metropolitana de operaciones especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, efectivos de la Guardia Nacional, así como de las secretarías de Marina y de Defensa Nacional. En el lugar detuvieron a cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, el cual definirá su situación jurídica.

En otros hechos, ayer se registraron dos balaceras en dos demarcaciones que dejaron una persona muerta. En el primer caso, una mujer de 25 años fue asesinada por disparos de arma de fuego en la colonia Mirador II, en Tlalpan.

La víctima se encontraba sobre la calle Aznar Blanco, cerca de la carretera Picacho-Ajusco, cuando un sujeto que circulaba en motocicleta le disparó en al menos cuatro ocasiones y escapó, por lo que el cuerpo de la víctima quedó sobre el asfalto y personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas confirmó su fallecimiento.

Vecinos refirieron que el crimen podría haber sido cometido por su ex pareja sentimental, quien buscaba llevarse a una de las hijas.

En el segundo hecho, delincuentes generaron una fuerte movilización policiaca debido a diversas detonaciones de arma de fuego por asalto a un transeúnte en la calle Culiacán esquina Ámsterdam, colonia Hipódromo. La víctima logró huir del agresor y se refugió en un local cercano.



Operativo antidrogas deja 4 detenidos

YENNYFER MENA

Cuatro personas fueron detenidas durante un operativo realizado por elementos del Ejército Mexicano, Marina Armada, inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales en una unidad habitacional ubicada en la calle Martes, esquina con calle Héroes, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Dentro del departamento 101 fueron halladas cuatro personas, quienes presuntamente cometieron delitos contra la salud.

Inquilinos del inmueble, que deseaban entrar a sus hogares, eran escoltados por policías de la SSC para que les explicaran el motivo de por qué no podían ingresar.

Uniformados que resguardaban el lugar indicaron "no le puedo decir cuánto tiempo tardaremos en dejarlos ingresar,

porque todo puede pasar, pero para garantizarles seguridad les pedimos que nos dejen terminar con el operativo para que ingresen a sus hogares".

Una mujer que estaba realizando una video llamada dijo "ay mano yo vi las luces, estas de colores y luego luego que salgo de la casa para tomar video y fotos, ya hasta salí en la tele", mientras una mujer del otro lado de la pantalla del celular se acomodaba los lentes para ver todo.



Los imputados quedaron a disposición del MP

Secuestran a taxista por aplicación

CAEN DOS MALANDROS

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CACHADOS

CIUDAD DE MÉXICO.-

Dos malandros fueron arrestados tras intentar secuestrar a un taxista por aplicación en calles de la colonia Loma La Palma, en la alcaldía Gustavo A. Madero, tras solicitarle un servicio.

Una vez dentro del carro, relató la víctima, dos individuos comenzaron el secuestro exprés por calles de la zona, sin embargo, esto fue observado por policías de la SSC sector Cuauhtepc, lo que desató una persecución.

El taxista relató que los sujetos armados le pidieron un viaje al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, pero lo obligaron a conducir rumbo a calles cercanas.

Sin embargo, el auxilio de la policía logró la detención de dos de los secuestradores, los cuales fueron detenidos metros más adelante y bajados de la unidad por los oficiales, quienes rescataron a la víctima.

El conductor de 32 años, valientemente se mantuvo tranquilo, mientras se realizaba la persecución hasta que los criminales fueron detenidos, aunque uno de ellos logró escapar.

Las dos escorias fueron presentadas ante el MP, donde se halló que cuentan con carpetas de investigación previas por secuestro exprés contra otros taxistas.



Una vez dentro del carro del chofer de aplicación, lo amagaron con arma en mano y comenzaron el secuestro exprés por calles de la zona, pero afortunadamente fueron vistos por las autoridades.



FOTO: ESPECIAL

Les cayeron en la movida.



Le disparó a albañil para no pagarle

CODO Y GANDALLA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías capitalinos aseguraron a un sujeto que atacó a balazos a un albañil porque le cobró un dinero que le debía, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales realizaban un patrullaje de seguridad y vigilancia en calles de la colonia Compositores Mexicanos y escucharon detonaciones, por lo que se acercaron a la esquina de las calles Tata Nacho y Miguel Lerdo de Tejada, donde varias personas señalaron a un sujeto que se encontraba en el lugar como quien, luego de una discusión por no pagar un trabajo de albañilería, disparó en contra de un hombre de 39 años de edad, quien resultó con una lesión en la pierna derecha y fue llevado por sus medios a un hospital para su pronta atención médica.

Los uniformados le dieron alcance y detuvieron al responsable de 51 años, al cual le aseguraron un arma de fuego corta con un cargador y un cartucho útil.

El deudor fue presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien inició las investigaciones del caso.

Cabe mencionar que, el responsable presentaba una lesión de bala en la mano derecha, con amputación parcial del dedo anular y solicitó su traslado a un hospital, bajo custodia policial, para su atención médica.



A balazos saldó la deuda

TENTATIVA



El sujeto detenido es acusado de tentativa de homicidio.



COLONIA PENSIL

Detienen a un hombre por asalto con violencia

El atraco se realizó con un cuchillo de cocina en mano y le quitó 900 pesos a la víctima

CRISTOBAL MORALES

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lograron la detención de un sujeto, señalado de haber asaltado a otra persona, haciendo uso de la fuerza, armado con un arma blanca. El imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJ Cd-Mx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos se registraron en Lago Naur No. 55, esquina con Lago Wetter, colonia Pensil Norte, alcaldía Miguel Hidalgo, alrededor de las 17:30 horas, cuando la víctima, de nombre Diego "N", de 28 años de edad, pidió apoyo de una patrulla reportando que había sido víctima de robo pocos minutos antes.

De acuerdo al relato del afectado, momentos antes al ir caminando se le acercó un masculino de forma agresiva colocándole una punta (cuchillo de aproximadamente 15 centímetros) en el costado del estómago de lado izquierdo, mismo que lo despoja de su dinero, siendo la cantidad de 900 pesos en diferentes denominaciones; dando las características de su vestimenta, con tenis blancos de la marca Nike, pantalón de mezclilla azul claro, playera corta color negra con sudadera negra, de aproximadamente 1.64 de altura, de compleción delgada y tez clara, por lo que al aproximarse al lugar, personas ya tenían al hombre detenido, con las características antes mencionadas, y curiosos refieren que lo habían golpeado.

Pocos minutos después, elementos de la SSC lograron un cerco virtual para atrapar al ladrón, quien fue identificado como Samuel "N", de 32 años de edad,

fue detenido, esposado y llevado al MP más cercano luego de que la parte afectada decidiera proceder en su contra.

De inmediato se detiene a quien dice llamarse Samuel "N", de 32 años de edad, y a petición de la parte afectada, se procede a la instancia correspondiente, se le realiza la lectura de derechos que le asisten conforme a la ley y se le colocan candados de mano. Alrededor de las 18:30 horas llegó al Juzgado Cívico MIH-5, ubicado en Parque Lira y Vicente Eguía, para determinar su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



Samuel "N" fue detenido, esposado y llevado al MP más cercano luego de que la parte afectada decidiera proceder en su contra



CETRAM PANTITLÁN

Perece arrollado por dos unidades del Metrobús

La víctima presentaba fracturas en el tórax y cráneo, lesiones que le arrebataron la vida en segundos

YENNYFER MENA

Un hombre muere arrollado por una unidad del Metrobús en el Cetram de Pantitlán, al querer pasar en medio de dos, donde no había visibilidad. El conductor de la unidad fue llevado ante el Ministerio Público.

Los hechos se registraron en el paradero ubicado avenida Manuel Lebrija, colonia Ampliación Adolfo López Mateos, alcaldía Venustiano Carranza. Autoridades investigan.

Hasta el sitio llegaron elementos de la Policía Bancaria e Industrial para atender la emergencia, por lo que solicitaron las unidades médicas. Al llegar paramédicos del Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) revisaron al hombre, pero ya no contaba con signos vitales.

Los uniformados abanderaron el cuerpo con barreras naranjas, además de acordonar, para que los usuarios del Metro al descender no vieran el cuerpo del hombre.

De acuerdo a testigos, una unidad del Metrobús estaba en donde fue el incidente, pero otra estaba saliendo para incorporarse a la vialidad, en ese momento el hombre, de aproximadamente 50 años de edad, estaba cruzando y al no tener mayor visibilidad los conductores, lo prensaron.

Testigos indicaron a las autoridades que al menos una hora estuvo consciente, agonizando hasta que dejó de moverse.

Usuarios se quedaban viendo lo que sucedía, además de tomar una foto del hecho, pero trabajadores del Metrobús no dejaban que se quedaran mucho tiempo.

Después de varios minutos llegó per-

sonal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo. El hombre permaneció como desconocido, porque no llegó ningún familiar.

Los uniformados, al ver que tomaban una foto o grababan, decían "tengan respeto, es un ser humano, podría ser un familiar, no sean morbosos", mientras los transeúntes se quedaban en el sitio para ver el cuerpo.

Trabajadores del Gobierno, al ver a los reporteros, quisieron tapar con las manos las cámaras para que no captaran nada, pero al ver que eran comunicadores no les decían más.



FOTOS: JOSE MELTON



Testigos indicaron a las autoridades que al menos una hora estuvo consciente, agonizando hasta que dejó de moverse



MUJER ES SECUESTRADA Y MUTILADA EN LA CDMX

Las autoridades capitalinas detuvieron a dos sospechosos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Una mujer de 43 años fue víctima de un secuestro y tortura en la Ciudad de México, donde sus agresores le amputaron los dedos meñiques de ambas manos antes de abandonarla en las inmediaciones de un hotel en la alcaldía Cuauhtémoc. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmó la detención de dos presuntos responsables.

El incidente ocurrió el lunes 31 de marzo, cuando operadores del Centro de Comando y Control (C2) zona Centro alertaron a los elementos de seguridad sobre una persona gravemente herida en la intersección de las calles Rosas Moreno y Francisco Pimentel, en la colonia San Rafael. Al llegar, los agentes encontraron a la víctima con heridas visibles en manos y rostro, por lo que solicitaron asistencia médica de inmediato.

Según el testimonio de la mujer, varios sujetos, presuntamente empleados de un bar, irrumpieron en su domicilio en la colonia Juárez, donde la golpearon y le amputaron un dedo. Posteriormente, la trasladaron por la fuerza al hotel Rosas Moreno, donde continuaron con la agresión, cortándole el otro dedo meñique.

Dentro del hotel, los agentes hallaron las cizallas utilizadas en el ataque, localizadas en un baño del establecimiento. La víctima fue atendida por paramédicos y trasladada a un hospital debido a la gravedad de sus lesiones, que incluyen fracturas en varios dedos y un tobillo.

Gracias a la rápida intervención de las autoridades, dos hombres identificados como Víctor "N" y Carlos "N" fueron arrestados en una de las habitaciones del hotel. Durante la inspección, se les encontraron herramientas presuntamente utilizadas en el ataque.

La SSC confirmó que los detenidos confesaron haber participado en la agresión. ●



La SSC brindó atención a la víctima.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON

TOMA NOTA

La Ciudad de México (CDMX) es una de las entidades que más padece a nivel nacional por una problemática que por muchos es tomada como un chiste: las llamadas de broma para alertar a los servicios de emergencia.

A diario el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, mejor conocido como C5, recibe 20 alertamientos falsos sobre una emergencia.

Las llamadas de broma son un problema debido a que, en ocasiones, los servicios de emergencia dejan de asistir a urgencias reales por atender los llamados falsos. En total, desde 2024, el C5 ha recibido un total de 9 mil 130 llamadas de broma.

Las llamadas de broma para solicitar servicios de emergencia pueden tener consecuencias fatales, indicó en entrevista con *Reporte Índigo*, Salvador Guerrero Chiprés, coordinador del C5.

El director del C5 explicó cómo se daña la capacidad de una comunidad de convertirse en fuente de seguridad. Por ejemplo, comentó, en medida que se reducen las llamadas de broma, se pueden hacer más eficientes los instrumentos del C5 como la línea del 911.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC